

Fecha de aprobación: 27/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Historia del Sistema Educativo
Español y de sus Instituciones
(2981124)**

Grado	Grado en Pedagogía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Sistemas, Instituciones y Profesiones Educativas y Formativas Contemporáneas	Materia	Historia del Sistema Educativo Español y sus Instituciones				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendación: Haber superado la materia básica de Historia Social y Cultural de la Educación

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El sistema educativo español: orígenes, desarrollo y culturas escolares en el Siglo XIX. - II. Instituciones para la educación y movimientos de renovación pedagógica de entre siglos. - III. Propuestas educativas en la Segunda República Española. - IV. Pedagogía y educación en el nuevo régimen franquista. - V. Transición democrática e innovaciones educativas en el último tercio del siglo XX.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG02 - Apreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional,



incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- CE02 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE08 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.
- CT05 - Respetar y promover la igualdad entre varones y mujeres, así como cualesquier forma de diversidad sociocultural, lo que supone un reconocimiento ético del derecho de igualdad entre las personas, por razón de sexo, identidad, etnia, discapacidad, religión, origen social, edad, etc., y de sus capacidades, valores, características y deseos personales y profesionales, en lo que constituye un proyecto educativo democrático de respecto a la convivencia y dignidad personal.
- CT07 - Determinar metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución, siempre desde la garantía del recurso a los indicadores que ayudan y orientan la calidad de la actuación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Elaborar un pensamiento y análisis sobre la genealogía del sistema educativo español, combinando ideas, prácticas, estructuras, intereses, culturas y repercusiones sociales.
- Desarrollar comparativamente análisis sobre las estructuras globales del sistema educativo con las vivencias de quienes formaron parte de él, tomando en consideración variables temporales, sociales, culturales y de género.
- Valorar las herramientas del análisis histórico, sus conceptos y categorías para la comprensión contextualizada del marco educativo y de sus protagonistas.
- Buscar, a partir de sus propias biografías, experiencias y conocimientos, la problematización de los fenómenos educativos para su propia intervención activa como pedagogos y pedagogas.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1: El sistema educativo español: orígenes, desarrollo, instituciones educativas y culturas escolares en la primera mitad del s.XIX.

- Orígenes y desarrollo del sistema educativo nacional en el siglo XIX.
- Pedagogías, cultura material de la escuela y currículum escolar.
- La profesionalización docente de maestros y maestras.
- Movimientos sociales, movimientos de mujeres e idearios educativos.
- Innovaciones pedagógicas y modelos de escuelas: componentes curriculares.
- Los sistemas educativos y los procesos de alfabetización escolar.

Tema 2: Propuestas educativas, modelos y culturas escolares hasta la Segunda República Española.

- Realizaciones escolares y universitarias, cultura escolar y renovación educativa en la II República Española.
- Ciudadanía y cambios socioeducativos en la II República y en la contienda civil: acción política y educativa.

Tema 3: Pedagogía y educación en el régimen franquista y cambios en el sistema educativo en el periodo democrático.

- Nacional-catolicismo y modelos diferenciales de educación.
- Pedagogía académica y cultura práctica de la escuela.
- Antecedentes de los movimientos de renovación pedagógica: instituciones, asociaciones, ideas, maestros y maestras.
- Cambios organizativos y curriculares en el último tercio del siglo XX.



PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Lecturas para la Ia. parte:

- Primer texto. Puelles Benítez, M. (2015). Estado y educación en la España liberal (1809-1857). Un sistema educativo nacional frustrado. Barcelona, Pomares,
- Segundo texto. De Gabriel Fernández, N. (2015) La profesionalización del magisterio en España (siglos XIX-XX): literatura, biografías, memorialística. Historia y Memoria de la Educación, 1, 59-92.
- Tercer texto. Cortada Andreu, E. (2000), El acceso de las maestras al magisterio público en el siglo XIX: ¿concesión o logro profesional? Historia Social, no.38, 35-55.
- Cuarto texto. Guereña, J. y Tiana, A. (2001). Lecturas en medios populares. Del discurso a las prácticas". Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria, 20, 25-39.

Lecturas para la IIa. parte:

- Quinto texto. Viñao, A. (1998). Las reformas de las tres primeras décadas del siglo XX". En Tiempos escolares, tiempos sociales. Ariel, Barcelona, pp.71-127.
- Sexto texto. Agullo Díaz, M. (2012). El papel de las maestras en la escuela republicana". En Sánchez de Madariaga, E. (Ed.) Las maestras de la República, Madrid, Catarata, pp.56-90

Lecturas para la IIIa. parte:

- Séptimo texto. Mayordomo, A. y López, R. (1999). Las orientaciones pedagógicas del sistema escolar". En Mayordomo, E. (ed.) Estudios sobre la política educativa durante el franquismo. València, Universitat de València, pp.41-104.
- Octavo texto. Martínez Bonafé, J. (2014). Utopías pedagógicas: logros y frustraciones. Cuadernos de pedagogía. 451.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Escolano Benito, A (2002). La Educación en la España contemporánea: Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Barcelona. Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Agullo Díaz, M. (2002). "Azul y rosa": franquismo y educación femenina". En Mayordomo, Alejandro (coord.). Estudios sobre la política educativa durante el franquismo. València,



Universitat de València, pp.243–303.

Bello, L. (2002). Viaje por las escuelas de Cataluña. Valencia, Tirant lo Blanc..

Carbonell Sebarroja, J (2010). Viaje por las escuelas de Aragón. Barcelona, Wolters Kluwer España.

Cavallo, G. y Chartier, R. (dirs.) (2011). Historia de la lectura en el mundo occidental. Madrid, Taurus-Santillana,.

Gámez Mejías, M. (2012). La administración educativa: control y autonomía. Madrid: Iustel.

García Moriyón, F. (2011). El troquel de las conciencias: una historia de la educación moral en España. Madrid, Ediciones de la Torre.

Muñoz Arnau, J. (2012). Derechos y libertades en la política y la legislación educativa españolas. Pamplona, EUNSA,

Viñao. A. (2002). “La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España”. Revista Mexicana de Investigación educativa, vol.7, 15, 223–256.

ENLACES RECOMENDADOS

- Revista Cabaás (<http://revista.muesca.es/>).
- Historia, Memoria y Educación (revista digital: <http://revistas.uned.es/index.php/HMe>)
- Revista educativa digital Global Education Magazine (<http://www.globaleducationmagazine.com/about-the-megazine/>).
- Revista Historia Social y de la Educación (<http://www.revistashipatia.com/index.php/hse/index>).
- Revista Sarmiento digital (<http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/1885>).
- El legado de María Moliner (<http://www.um.es/tonosdigital/znum22/secciones/resenas-7->



maria_moliner.htm).

- SEDHE. Sociedad Española de Historia de la Educación (<http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>).
- Observatorio del juego (<http://www.daletiempoaljuego.com/observatorio-del-juego>).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo
- MD03 - Estudio de casos
- MD05 - Metodología expositiva

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas se utilizarán:

1. Prácticas de clase: Trabajos individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a cada bloque temático (20% nota final). La ponderación de la calificación será de 0 a 2 puntos, siendo 1 la calificación necesaria para aprobar esta parte.
2. Elaboración de dossier: a partir de los bloques de la materia, debe ser escrito y elaborado a mano (no se permite el uso del ordenador), la presencia del dossier es evaluada (letra, márgenes, prolijidad, etc.), deben estar todas las prácticas en el orden que se solicitan, debe tener una portada con los datos de la asignatura, profesor y alumno, entrega al final el curso (30% nota final). La ponderación de la calificación será de 0 a 3 puntos, siendo 1,5 la calificación necesaria para aprobar esta parte.
3. Prueba escrita: estará compuesta por preguntas tipo test y/o por preguntas cortas de desarrollo (50% nota final). La ponderación de la calificación será de 0 a 5 puntos, siendo 2,5 la calificación necesaria para aprobar esta parte.

PARA SUPERAR LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE TENER APROBADOS LOS TRES BLOQUES. EN 1 Y 2 ES SUSCEPTIBLE DE SUSPENDERSE SI IMPLICA PLAGIO.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



Evaluación para el alumnado que no se ha acogido a la evaluación continua:

1. Prueba escrita u oral: respuesta desarrollo (80% nota final). La ponderación de la calificación será de 0 a 8 puntos, siendo 4 la calificación necesaria para aprobar esta parte.
2. Realización de un trabajo individual sobre uno de los textos biográficos de la asignatura (20% nota final). La ponderación de la calificación será de 0 a 2 puntos, siendo 1 la calificación necesaria para aprobar esta parte.

Evaluación para el alumnado que se ha acogido a la evaluación continua:

Se evaluarán únicamente aquellas pruebas no superadas a lo largo de la evaluación continua. En este sentido, se conservarán las calificaciones de las partes ya superadas en la evaluación continua

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Convocatoria extraordinaria: ES IMPRESCINDIBLE PONERSE EN CONTACTO CON LA PROFESOR/A DE LA MATERIA, BIEN DEL TURNO DE TARDE O DEL DE MAÑANA, PARA ACORDAR LOS CONTENIDOS DEL EXAMEN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única y final se realizará en un único acto académico y la fecha oficial señalada por la Facultad para la convocatoria correspondiente ordinaria o extraordinaria. Las pruebas a desarrollar serán:

- Prueba escrita: 120 minutos de duración. Respuestas de desarrollo (100 % nota final). La ponderación de la calificación será de 0 a 10 puntos, siendo 5 la calificación necesaria para superar la prueba escrita.

